

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 03/2013
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo seguimiento al Informe UAI INF. AS N° 04/2008 "Auditoría al Sistema de Organización Administrativa del Ministerio de Educación y Culturas por el periodo comprendido entre 01 de julio de 2007 y el 31 de julio de 2008".
- Por el periodo** : El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de las 3 recomendaciones pendientes del informe UAI INF.AS N° 04/2008 de 3 de diciembre de 2008 y establecidas como tal en el informe UAI INF. S N° 05/2011 de 1 de diciembre de 2011, habiéndose aplicado las pruebas y procedimientos de verificación que consideramos necesarias en las circunstancias al 30 de abril de 2013.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2013.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de implantación de las 3 recomendaciones pendientes de implantación contenidas en el informe UAI INF. S N° 05/2011 de 1 de diciembre de 2011, correspondiente al primer seguimiento del informe UAI INF.AS N° 04/2008 de 3 de diciembre de 2008, a través de la evaluación y determinación del grado de cumplimiento y de las actividades realizadas y los plazos comprometidos en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, los informes UAI INF.AS N° 04/2008 de 3 de diciembre de 2008 y UAI INF. S N° 05/2011 de 1 de diciembre de 2011, relativos a la "Auditoría al Sistema de Organización Administrativa del Ministerio de Educación y Culturas por el periodo comprendido entre 01 de julio de 2007 y el 31 de

julio de 2008” y al primer seguimiento respectivamente, asimismo, el cronograma de implantación (formato II) y toda la documentación y evidencia que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones.

CONCLUSIÓN.

Emergente del primer seguimiento, se estableció que de un total de 13 recomendaciones emitidas: 10 fueron implantadas y 3 se encontraban parcialmente implantadas, estos resultados fueron reportados en el Informe UAI INF. S N° 05/2011.

Efectuado el segundo seguimiento al Informe UAI INF AS N° 04/2008 “Auditoría al Sistema de Organización Administrativa del Ministerio de Educación y Culturas por el periodo comprendido entre 01 de julio de 2007 y el 31 de julio de 2008” y emergente de las labores de seguimiento realizadas a las recomendaciones pendientes establecidas en el informe UAI INF.S N° 05/2011, se establece que de las 3 recomendaciones pendientes, 1 fue cumplida y 2 no fueron cumplidas, el resumen consolidado se presenta con los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS			
	1er Seguim	2do Seguim	Consolidado	%
Recomendaciones Implantadas (Cumplidas)	10	1	11	85%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	3	0	0	0%
Recomendaciones No Implantadas (No cumplidas)	0	2	2	15%
TOTAL	13	3	13	100%

De acuerdo con los resultados del primer y segundo seguimiento efectuado, se concluye que el Ministerio de Educación, cumplió con el 85% de las recomendaciones establecidas en el Informe de Auditoría UAI INF. S N° 05/2011, por cuanto a la fecha solamente existen 2 recomendaciones no cumplidas, sin embargo, por la naturaleza de las observaciones y recomendaciones, en aplicación de la Norma de Auditoría Gubernamental 219, numeral 05 estas recomendaciones no cumplidas serán consideradas en una nueva auditoría de similar naturaleza con un alcance actualizado.

La Paz, 04 de junio de 2013